

dinero para la revolucion de Robles decian: «Es necesario que venga abajo lo presente; Robles si quiera dá garantias;» Pero no reflexianaban que no pudiendo Robles contener la revolucion, las urgencias del gobierno sin hacienda y en completa bancarrota, habian de seguir, siendo cada vez mas graves, y que el gobierno para cubrirlas, habia de ocurrir, de grado ó por fuerza á la fortuna de los particulares. Esto es tambien un hecho comprobado por la historia. Cada revolucion ha ido gradualmente gravitando mas y mas sobre las fortunas de los particulares, sin que sea posible que deje de ser asi. ¿Quien es el hombre que en México puede llegar al poder sin que sin (sic) rivales se lo disputen? Cada revolucion ha ido creando entidades destructivas, pero todos se creen con derechos á la presidencia. Ehe (sic) U. la vista sobre esa turba de generales en cuyo primer término.

XI

SR. DR. D. FRANCISCO J. MIRANDA.

Albano Agosto 12 | 861.

Mi ap^e. amigo:

Hace pocos dias escribí á nuestro comun amigo indicándole que instase á V^d. para que acepta-

ra el ofrecimiento que hice á V^d. en mi ultima, á saber, de venirse á mi lado, pues no le faltaria ni qué comer ni qué vestir. Desaprobé á V^d. el proyecto de irse á la Habana, cuyo clima es en todo tiempo peligroso para los extranjeros; y especialmente p^a. los mexicanos. Caso de que V^d. no se resolviera á venir á Europa, tenia esperanza aunque remota, de que pudiese V^d. acomodarse en ese Arzobispado; mas ahora con lo que V^d. me dice en su muy grata de 16 de Julio, y que comprendo muy bien, se me ha quitado del todo. No lo extraño, porque sobre poco mas ó ménos conozco el terreno que V^d. pisa; las rarezas estan a la orden del dia.

En cuanto á Rafael, concibo la mortificacion que V^d. tendrá de serle gravoso cuando el estado de sus negocios no es muy lisonjero. Siempre por muy estrecha que sea la amistad entre Vdes y muy buena la disposicion de aquel amigo en favor de V^d. su delicadeza debia afectarse, aun cuando el estado de sus intereses fuera mas halagüeño.

No sé si el ex' remo á que V^d. se haya reducido le ha infundido mayor confianza en los ultimos sucesos de México. Mal aspecto tenian las cosas para el partido puro y no tanto para el conservador; pero confieso á V^d. que me ha desconsolado muchisimo el saber que despues de dos victorias y de la muerte de tres corifeos, Márquez

apenas llegó á San Cosme y de allí tuvo que retroceder. Ignoro si en algun otro punto de la República se presentaba mas fuerte la reaccion, y solo sé que cuando esta dá tiempo á sus enemigos para reunirse, estos triunfan indefectiblemente. No hay duda en que la revolucion que acandillan Zuloaga y Márquez estaba como en suspenso; pero preciso es confesar que el ultimo desarrollo ha tenido poco vuelo.

Esos préstamos, esas prisiones de que V^d me habla; con todas las demas vejaciones que vienen sufriendo de tiempo atras la Gente mas granada de nuestra Sociedad han perdido la fuerza de su impresion, porque se han hecho ordinarios y casi como esenciales á todos nuestros gobiernos. Del pueblo no hablemos porque el pueblo es muy bueno; hace y dice lo que se quiere; sufre lo que no es decible; y aun algunas veces parece ni aun sentir lo que sufre. Mientras no haya quien lo sepa mover y dirigir, nadie puede pronosticar lo que ha de hacer. En Puebla se padece mucho; pero no todos los buenos padecen por igual. En fin todo lo malo ha llegado á su ultimo punto, y domina en todas partes. El principio del bien existe; mas su accion ordenada y eficaz no se descubre todavia.

De ningun modo puede servirme V^d de pena. Lo que si me la causa es saber el estado en que se halla la salud de V^d y sin recursos. La pri-

mera mejorará en Europa, como lo espero de Dios N. S. y los segundos no le faltaran á mi lado para las necesidades mas imperiosas de la vida. No puede ser mas triste el resultado que en cinco meses ha dado el curato del Sagrario de Puebla. Asi va todo. Supongo que unos cien pesos que el S. Irigoyen ha entregado á D. Francisco Miranda es todo lo que el Cabildo ha podido aplicarme fuera de la corta mesada que se ha ministrado á mis hermanas en el año económico que acaba de pasar.

Siento lo que V^d me dice de Zamacona, y nada extraño en su caracter lo que V^d indica.

Otra es la idea que se forma por acá de la guerra inciativa en ese pais. Generalmente se cree que va á hundirse en la primera batalla. De la Habana algunos me han escrito en el mismo sentido que V^d, y aún van mas adelante, pues creen que habrá muy pronto un arreglo entre los dos contendientes; Si serán ilusiones de comerciantes interesados en que no haya nuevas quiebras!

De todos modos tarde ó temprano han de pagar lo que han hecho con nosotros. El castigo de los pecados personales suele reservarse para la otra vida; el de las naciones debe caer sobre ellas en el tiempo; porque no pueden sobrevivir á la ruina del universo. De todos modos deseo estar al tanto de todo lo que pase en ese y en otro pais favorable ó adverso porque suele suceder

que la correspondencia falta cuando menos se espera, como V lo observa muy bien.

No sé como se quejan las religiosas de Manhattanville de las faltas de mis cartas. De todos modos habrán recibido en los últimos meses seis cartas mías. Déles V. siempre memorias de parte de su afmo Prelado, amigo y S. S. y V recíbalas del I. Sr. Covarrubias.

P. A. Obpo de Puebla, (rúbrica.)

Mis finisimos y constantes recuerdos á Rafael y su fam^a incluso D. Domingo la hermta y D. Valentin.

XII

SR. DN J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA.

RESERVADA.

St THOMAS 15 Octe 1861.

Muy estimado amigo.

Tengo á la vista su grata lha 15 del po pdo y refriendome á su contenido le digo: que ya tenia algunos antecedentes de la resolucion de esos gobiernos respecto de Mejico, y con lo que U. me refiere no me cabe duda alguna que las cosas van á cambiar en nuestro pais muy pronto.

Ahora lo que convendria es: aprovechar tan feliz oportunidad para la realizacion de nuestros antiguos deseos por aquello de que: *la ocasion tiene un cabello y no se presenta segunda vez*. Quanto convendria que U. se se (sic) acercara á esos Gobiernos, y les recordara nuestras antiguas solicitudes! Sobre todo; hacerles conocer: que Mejico no tendrá paz jamas si no se cura el mal radicalmente, y esta cura debe reducirse á substituir la farza de republica con un emperador constitucional.

Esas mismas naciones de comun acuerdo pudieran elejirlo.

Hágales U. saber tambien: que hoy mas que nunca estoy resuelto á llevar á cabo aquella idea, y que trabajaré sin descanso hasta verla realizada; por tanto puede contarse conmigo. Yo no quiero que se atente contra la nacionalidad de Mejico, solo deseo un gobierno de orden que repare tantos males que la demagogia ha hecho y que haga la ventura de los Mejicanos comenzando por restablecer el culto catolico casi extinguido hoy en un pais que se distingue tanto por su adhesion y respeto á su religion.

Comunique U. esta resolucion á nuestro buen amigo el Sr. Obispo de Puebla, y que espero influya en lo que pueda al triunfo de los buenos principios.

Y por ultimo U. debera saber: que desde la

profanacion de nuestros templos me he decidido á ser el vengador de tan sacrilego ultraje, esperando que la proteccion divina me dara aliento para llevar á cabo esta resolucion. tengo mucho adelantado. pronto estaré en Me-
jico.

Que U. se conserve en la mejor salud le desea su mas afmo. amigo, compatriota y S^o S^{or}
Q. B. S. M.

A. L. de Santa Anna.

(Es copia.)

XIII

(APUNTES SOBRE LA INTERVENCION TRIPARTITA.)

A tres puntos pueden reducirse las dificultades, que las naciones Europeas que han aprestado sus escuadras para que se dirijan á las costas de México, tienen necesidad de resolver: primero: exigir satisfaccion de agravios: segundo: obligar al cumplimiento de convenios anterior y solemnemente estipulados; y tercero: asegurar para el porvenir sus intereses en aquel pais. De estos tres puntos los dos primeros no ofrecen dificultades de ningun genero, segun que la fuerza física de las naciones interesadas y comprometidas

en la cuestion mexicana basta para resolverlos con solo ocupar militarmente las costas y los puertos de México, ó penetrando. si asi lo quisieren, hasta la capital de la república. Con solo esto obtendrá las satisfacciones mas cumplidas que puedan desear y logrará igualmente el pago de cuanto se les debe, pues (es) evidente que México no tiene fuerzas físicas que oponer á las escuadras que van (á) obrar sobre aquella nacion; único medio de que podria echar mano para eximirse de dar las satisfacciones que se le piden y de eludir el pago de lo que se le reclama. La dificultad, pues, consiste en asegurar para lo futuro las vidas y las propiedades de los extranjeros, y en general los intereses materiales y aún políticos y sociales que allí tiene la Europa comprometidos, para que en lo sucesivo no sufran las consecuencias y los quebrantos, que naturalmente deben seguirse, si México como hasta aquí y despues de cuarenta años continua siendo victima de la mas desenfrenada y escandalosa anarquía. He aqui el punto de la dificultad, el que si no se resuelve convenientemente, las naciones europeas aun cuando hoy reciban toda clase de satisfacciones por lo pasado, no habrian hecho otra cosa que aplazar la cuestion, puesto qe dejaban vivo el germen de los males, de donde ha provenido la complicacion actual. Y este punto es difícil, no porque no tenga una solucion muy

natural y muy clara, sino porque debiendo emanar esa solución de la voluntad del pueblo mexicano, este pueblo no está en circunstancias de manifestar sus deseos y sus sentimientos de una manera franca y genuina. De lo que se deduce, que lo que debe ser en la ocasión el cimiento de la felicidad de México y de la conveniencia de la Europa es poco firme y no se debe confiar enteramente en él para construir el edificio de aquella sociedad con la solidez que demandan las circunstancias.

De la exactitud de esta verdad, es decir, de la impotencia del pueblo mexicano para que de él mismo nazca la idea que debe afianzar el principio de autoridad, que haga desaparecer hasta sus últimas raíces la anarquía, se convencerá cualquiera que medite un instante en los elementos sociales de aquel pueblo, y en el estado en que actualmente se encuentra. Una población, cuyas tres quintas partes por lo menos no están en aptitud de discernir en asuntos políticos; una población alimentada y nutrida con los errores desde que se hizo independiente; viciada en una gran parte en lo moral y en lo político; falta de espíritu y de fe en su porvenir, porque las continuas desgracias que ha sufrido han amilanado sus sentimientos; que ha tenido la creencia de que no encontraría un brazo poderoso y capaz para librarlo de sus desventuras; que actualmente gime bajo

el peso de la más dura esclavitud; de esa población nunca debe esperarse, que de un día á otro cambie sus ideas, deseche sus temores y preocupaciones, cobre nuevos bríos, y en una palabra, se ponga en actitud de discernir entre lo bueno y lo malo. Esto es tanto menos posible cuanto que la cuestión presente debe resolverse con toda prontitud, y no hay en México siquiera un partido organizado y listo para impulsar la idea salvadora.

Lo dicho anteriormente de ninguna manera quiere decir que no haya en aquella república un gran partido, formado de las clases que representan verdaderamente los intereses sociales á quien le falte el instinto de lo que le conviene hacer para su salvación; ese partido, único que puede representar los intereses de la nación, por lo mismo que entre sus miembros se encuentran la riqueza, la moral y la inteligencia hace mucho tiempo que lo conocemos; pero sin organización de ningún género, viene á ser como las piezas de una máquina, que por perfectas que se las suponga, de nada aprovechan si no se las juntan y une bajo la fuerza que debe darles movimiento; y aunque se habría creído con sobrado fundamento, que dicho partido se levantaría lleno de vigor y de vida luego que se viese sostenido por una fuerza extranjera; y aun cuando es muy posible que esto suceda, deben tenerse presentes en el negocio dos cosas: la una, que el apoyo interior serían

los generales Zuloaga y Marquez, que segun las últimas noticias, es de temerse que se encuentren sin accion en virtud de unos convenios que estaban para celebrarse entre las fuerzas beligerantes; y la otra, que en México, donde las situaciones cambian á cada instante, los hombres de orden no se encuentran hoy en la disposicion en que se encontraban hace cuatro meses. De solo la ciudad de Puebla, cuya poblacion será de treinta ó cuarenta mil habitantes han sido desterradas mas de mil personas; las prisiones, creciendo cada día la persecucion, estan llenas de reos políticos; gran parte de los propietarios y de los hombres distinguidos bajo de todos aspectos y que debian influir poderosamente en la opinion se encuentran fuera del pais, y por estas (y) otras muchas consideraciones, no es prudente aventurar el exito de un negocio de tanta trascendencia y cuantía á peligrosas eventualidades.

¿A dónde se encaminan todas estas reflexiones? ¿á que la Europa tenga que imponer á México por la fuerza la ley política que lo debe regir en lo de adelante? No; esto es muy violento y el buen juicio de los gobiernos europeos repele semejante conducta; mas lo que (se) quiere precisamente es, que la voluntad del pueblo mexicano no sea mal interpretada por la faccion que lo subyuga; lo que se desea es, que esa voluntad no se explore sino cuando tenga toda la libertad y toda

la plenitud de accion para no temer, que su genuina expresion solo sirva de nuevo titulo para nuevas persecuciones; lo que se desea, en una palabra, es, que se afianse solidamente el bien de una nacion que se encuentra atada con unos lazos, cuyos nudos no siendo posible desatar, es preciso cortar.

Hay situaciones, como la de México, muy escepcionales, y que no pueden salvarse por los medios comunes, y esto no solo sucede en México, sino que ha sucedido siempre y en todas las naciones. La España, por no citar mas, cuando en 1821 tuvo que reunir las Cortes, no siendo posible que concurrieran los diputados de las provincias de América, suplió su representacion nombrando individuos que á la sazón se encontraban en la peninsula. Por lo demas, ¿como pudiera decirse que la Europa inferia violencia á la nacion mexicana, no siendo muy escrupulosa en explorar ahora su voluntad por los medios comunes, cuando tiene sobrados antecedentes para conocerla? Si en México ha habido algun movimiento que tenga el caracter de nacional, ese fué el de el plan de Iturbide en Iguala, que á la vez que proclamaba la independencia del pais pedia el establecimiento de una monarquía de origen europeo, lo que no tuvo verificativo por la resistencia de España á reconocer su independencia; pues esto de ninguna manera puede borrar el hecho histórico

de que la nacion entonces espontanea y libremente, proclamase el principio monarquico como base de su politica. En 1854 el general Santa Anna autorizado por un sufragio popular para *regir y constituir á la nacion de la manera que le pareciese mas conveniente*, nombró un agente para que oficialmente negociase con los Gobiernos de Europa el establecimiento de una monarquia. En el año de 1858 la administracion del general Zulega lo mismo que el año siguiente la del general Miramon hicieron gestiones para promover una intervencion; y aunque es cierto que estas dos administraciones fueran poco esplicitas en sus deseos, no por eso deja de ser verdad que la intervencion que deseaban debia resolverse en una monarquia. Deben tambien obrar en los archivos de los Gobiernos de Francia, España é Inglaterra las esposiciones que varios particulares de todas clases y categorias les han dirigido siempre insistiendo en la idea de la intervencion. Si la Europa hasta hoy no ha querido intervenir en los negocios políticos de México, no se puede decir que esto ha sido porque Mejico lo ha repugnado; y si cuando el general Santa Anna apoyandose en el sufragio del pueblo, pidió la monarquia se le hubiere concedido; ¿quien hubiera dicho que en esto la Europa hacia violencia á México?

Hay tambien que considerar en este grave negocio la grande distancia que guarda de la Euro-

pa el teatro de las operaciones; y que no sabiendo á punto fijo ni pudiendose tampoco calcular con exactitud el estado que guarde México en los momentos en que las escuadras comiencen sus operaciones, es de todo punto conveniente y aun necesario prevenir todo evento adverso, y que no fuera de temerse si hubiera de remediarse á distancia menos considerable.

Por todas estas razones, se ha pensado que las dificultades podrían resolverse de la manera siguiente:

1.º Promover en Europa una exposicion suscrita por los mexicanos muy respetables y de todas clases que se encuentren en el continente. pidiendole á los gobiernos Europeos el establecimiento de una monarquia bajo la denominacion de «Imperio mexicano.»

2.º Sujetar el exito final de este asunto al fallo de un congreso nacional elegido por clases, cuando en México se haya establecido la paz y haya suficiente libertad para conocer la voluntad nacional; y

3.º Asegurar en lo pronto la situacion de la república, poniendola en poder de una persona que prepare la situacion venidera y espida la convocatoria para el congreso nacional en los terminos convenientes.

Paris Octubre 20 de 1861.

XIV

PARIS 23 DE OCTUBRE DE 1861.

SOR DR DN FRANCISCO XAVIER MIRANDA.

Amadisimo herm^o y siempre fino amigo.

Hoy á las dos de la tarde parto para Amiens pero, hoy mismo he recibido una comision especial del P. General de Franciscanos y no pudiendome negar á prestarle este servicio podra suceder q^e con gran sentimiento mio quiza no nos veamos en Londres ni nos vaiamos juntos; aunque hare cuanto este de mi parte para ver si concluyo en el poco tiempo q^e nos queda para de aqui á el sabado; y si esto fuera posible entonces marchare quiza por el Paquete ó en el primer vapor q^e se me presente. Repito q^e siento sobre manera esta ocurrencia porq^e ya habia consentido tener el gusto de ir en su compania; pero no hay mas que tener paciencia: y de todos modos si creo que nos vemos en la Habana.

Sor. Dr q^e haga V. un feliz viaje y por si no nos fueros juntos por medio de esta le doy un abrazo y si concluyo á tiempo oportuno tendre el gusto de hacer lo mismo en Londres.

Conservese V. bueno y mande lo q^e guste á quien lo ama y atto b. s. m.

Fr. Francisco Ramirez, Obpo de Caradro
(rúbrica.)

XV

APUNTES PARA DEL USO EL SEÑOR DR D. FRANCISCO
XAVIER MIRANDA.

1.^o Será muy conveniente que se ponga en comunicacion con los generales Zuloaga y Marquez, y les haga presente la necesidad que hay de que las fuerzas que se hallan bajo sus ordenes persigan á las de Juarez, que al aprocsimarse de la Capital las tropas aliadas emprenderán su retirada hacia Queretaro ó Toluca, segun el plan que se cree tiene adoptado.

2.^o En el caso de que Juarez cambie de plan, y se proponga resistir en Mexico á las fuerzas aliadas por saber que solo se componen de 6 mil hombres, los generales Zuloaga y Marquez deberan ofrecer su cooperacion al general en Gefe de las fuerzas aliadas, para tomar la capital. Ocupada esta por dichas fuerzas, las tropas de los Generales Zuloaga y Marquez permaneceran en Mexico, y si lo juzgan conveniente hasta que el

Gral. en Gefe de las fuerzas aliadas hayan (sic) cumplido con el objeto de su mision.

3.º Si las tropas de los Generales Zuloaga y Marquez se hallaren fuera de Mexico en persecucion de las de Juarez ó en guarnicion, en algun punto, ellas deberan esperar en él, el resultado que haya hecho la Junta de Notables convocada por el General en Gefe de las fuerzas aliadas, afin de levantar una acta adhiriendose á dicha declaracion.

4.º Las fuerzas de los Generales Zuloaga y Marquez haran que los ayuntamientos, ó vecinos de las comarcas ó rancherias por donde transiten, levanten tambien sus actas adhiriendose á la declaracion mencionada.

5.º Los diarios conservadores deberán en todas sus partes prestar igualmente su apoyo á dicha declaracion.

6.º En caso de urgente necesidad los Generales Zuloaga y Marquez podran ocurrir al General en Gefe de las fuerzas aliadas para que los auxilie con armas, municiones y dinero; y para ese efecto deberan procurar ponerse en comunicacion con dicho gefe por medio del D^r Miranda.

7.º El D^r Miranda formará una lista de las personas mas notables que residan en Mexico y la presentará al General en Gefe del ejercito aliado, para que conforme á ella dicho Gefe convoque la junta que ha de hacer la declaracion.

8.º El D^r Miranda recibirá en la Habana una comunicacion para el Gefe de la Expedicion de tierra quien llevará encargo de prestarle auxilio y proteccion, y el D^r Miranda le dará los informes que le pida y pueda necesitar.

9.º En el caso de que la expedicion por una desgracia imprevista no dé el resultado que seapeetece, el D^r Miranda procurará sacar de la situacion el mejor partido posible para el orden interior del país, bien sea procurando una presidencia vitalicia, ó una dictadura de diez años.

10.º Se suplica al D^r Miranda procure tener al Señor Gutierrez al corriente de todo lo que vaya ocurriendo, tanto á su paso por los E^s Unidos, como por la Habana y Veracruz.

(José María Gutiérrez de Estrada?)

XVI

ROMA A 29 DE OCT^o 1861.

Mi apre amigo: Siento en el alma que no hayamos podido vernos en esta ó en Paris, y que mi permanencia en Europa haya sido tan corta, como lo indica su muy grata del 13 del actual, que no pude contestar mas oportunamente y tanto que hubiera V. recibido esta antes de volver á America. Mucho influyó el haberme asegurado

ntro comun am^o que su salida de V. se verificaria el 23 cuando ahora, hoy he sabido que no fue sino hasta ayer. Dios N. Sr. lo lleve con toda felicidad y que logre al fin el objeto que se propone y que ciertamente no puede ser mas patrio (sic), ni mas humano. La providencia divina se ha mostrado siempre propicia respecto a nro pais presentandonos mil bellas oportunidades de salvarnos; pero ninguna ciertam^{te} mas favorable que la actual. No me cabe la menor duda en que con poco, poquisimo que hagan los hombres conservadores de Mejico logran el establecimieuto de un Gbno. tal cual lo necesitamos y que protegidos por las tres naciones seremos unos insensatos si dejamos pasar sin aprovechar la aproxim^{on} de las Escuadras á ntros pue^{rtos}. Para esto, para procurarlo no encuentro una persona mas apropiado que V, y desde luego fio en que la direccion de todo será tan acertada que á todos nos deje sobradam^{te} satisfechos. Falta que los Gefes reaccionarios sepan corresponder á los esfuerzos de V. Para esto bastará que comprendan su situacion y la del Pais. Postrado por las continuas revoluciones y sin esperanza de triunfar del maligno influjo de las doctrinas disolventes, no nos queda otro arbitrio que acojernos al Protectorado de estas naciones poderosas, y aceptar la forma de Gbno que nos brindan ya que no nos han dado lugar á pedirla en todá forma.

Fuera de los obstaculos casi insuperables con que tenemos que luchar p^a medio preparar la intervencion, hay el terrible de la miseria. V. veria por mis ultimas cartas hasta donde pude estenderme con nro comun am^o y la esperanza que tenia de que con mi herm^o se pudiera hacer algo al tiempo de pasar por Paris. Solo se estableció la base de que se comprometia proporcionalmente á lo que nosotros nos comprometieramos, y como por mas que quisiera, yo no podia hacerlo por mas de lo que V. sabe, y haciendo spre dependiente su pago de mi vuelta, poco hemos adelantado. Con los otros Sres es tiempo perdido.

En caunto á V. en lo personal repito mis ofrecimientos: Sin vacilar debe V. venirse á mi lado spre que nuestra adversa fortuna lo obligue á alejarse de la Patria. Igualmente si necesita alguna cantidad para sus gastos de viage y de permanencia en ntras costas, puede V. contar para su pago con la proteccion de su afmo amigo que nnunca lo desamparará y que sabra apreciar siempre el tamaño de sus sacrificios.—Al comp^e de V. mil memorias